



Personas jóvenes, orientación sexual e identidad de género. Algunos rasgos y expresiones en Costa Rica

Youth, sexual orientation and gender identity. Some features and expressions in Costa Rica

Recepción: 26 de junio de 2017
Aprobación: 29 de setiembre de 2017



Jorge E. Segura Arias¹

RESUMEN

El presente artículo analiza algunos rasgos y expresiones vinculados con la identidad de género, y la orientación sexual en personas jóvenes. El estudio se fundamenta en una muestra pequeña de cuestionarios de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes de Costa Rica, 2013. Los resultados descriptivos y exploratorios afirman la multiplicidad en la expresión del género, la atracción sexual y la sexualidad de la población joven de estudio. En torno a la identidad de género, los datos muestran personas jóvenes, sin distinción del sexo, autoidentificadas de género masculino, femenino y transgénero. En cuanto a la orientación sexual se observa que tanto hombres como mujeres sienten atracción sexual y han tenido relaciones íntimas y sexuales con personas de su mismo sexo, de un sexo diferente al suyo, o bien con personas de diferentes sexos. Las personas jóvenes han tenido relaciones sexuales con parejas de sexo diferente al de las personas por las cuales sienten atracción y han mantenido relaciones sexuales.

Palabras clave:

Juventud, identidad de género, orientación sexual, Principios de Yogyakarta, sexualidad.

ABSTRACT

Some features and expressions related to gender identity, sexual orientation on young people are analyzed in this paper. It is based on a short sample of questionnaires of Costa Rican National Youth Survey 2013. Descriptive and exploratory results highlight diversity of gender, sexual attraction and sexuality. Related to sexual orientation both men and women feel sexual attraction and have had intimate and sexual relation with same sex persons, different sex of them, or different sexes. Young persons have had sexual intercourse with partners with different sex in respect of who are attracted. Young people have had sexual relationships with persons of a different sex to which feel attraction and have had intimate and sexual relations.

Keywords:

Youth, gender identity, sexual orientation, Yogyakarta Principles, sexuality

¹ Antropólogo Social, Consejo de la Persona Joven, jsegura@cpj.go.cr

PRESENTACIÓN

La expresión de la orientación sexual, la identidad de género y el derecho a la no discriminación constituyen principios de derechos humanos con diferentes niveles de reconocimiento jurídico, institucional, social, y de apropiación, ejercicio y exigibilidad por parte de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual. Unido a lo anterior, la convivencia e interacción social la mayoría de las veces acontece en conflicto por aspectos ideológicos y culturales arraigados en la población en general, así como por la lucha para la transformación de conocimientos y concepciones sobre la sexualidad, la vida en pareja, las identidades y el reconocimiento de derechos humanos por parte de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual.

Estos aspectos ideológicos y culturales son parte de las lógicas patriarcales y heteronormativas que estructuran el sistema social. De manera particular la heteronormatividad es entendida como

“... un sistema de reconocimientos y sanciones que se otorgan socialmente a las opciones sexuales e identidades de género en función de si se alinean o no con la dicotomía hombre-heterosexual-que se siente hombre y es masculino frente a mujer-heterosexual-que se siente mujer y es femenina. “La heterosexualización del deseo exige e instauro la producción de oposiciones discretas y asimétricas entre ‘femenino’ y ‘masculino’, entendidos estos conceptos como atributos que designan ‘hombre’ y ‘mujer’. La matriz cultural –mediante la cual se ha hecho inteligible la identidad de género– exige que algunos tipos de ‘identidades’ no puedan ‘existir’: aquellas en las que el género no es consecuencia del sexo y otras en las que las prácticas del deseo no son ‘consecuencia’ ni del sexo ni del género” (Carcedo, Chaves, Lexartza, y Sánchez, p.9, 2016).

En el ámbito de las identidades, las prácticas y orientaciones sexuales no alineadas de manera dicotómica y heterosexual se inscribe el presente artículo, visibilizando la situación de las personas jóvenes. Es decir, se aborda la información sobre identidades, prácticas no heterosexuales y los géneros no normativos en la población de estudio.

Algunos hechos en términos de reconocimiento jurídico e institucional, a manera de antecedentes, muestran esfuerzos de política pública llevados a cabo en Costa Rica, por parte de diferentes entidades gubernamentales. Dentro de estas acciones se registran las siguientes: 1) la incorporación de aspectos vinculados con la diversidad sexual en el enfoque y el derecho



a la equidad y a la no discriminación, y la inclusión de una estrategia para el desarrollo de acciones afirmativas para esta población en la Política Pública de la Persona Joven del 2003, 2007, 2010, 2014 (CPJ,2003; CPJ, 2007; CPJ, 2010; CPJ,2015); 2) la inclusión del enfoque de diversidad sexual en las Bases Programáticas del Programa de Atención Integral a la Adolescencia de la C.C.S.S. (2005), este Programa se encuentra cerrado en la actualidad; 3) la ratificación por la Asamblea Legislativa de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ) (2007) y con ella la el reconocimiento del principio de no discriminación por orientación sexual e identidad de género, entre otros; la propuesta de un modelo de trabajo con jóvenes denominado enfoque de juventudes (CPJ, 2010); 4); la reforma de la Ley General de la Persona Joven incorporó como parte de los derechos de las personas jóvenes, algunos elementos del principio de no discriminación de la CIDJ (2013); 5) la adopción de instrumentos para la no discriminación por orientación sexual e identidad de género por parte del Ministerio de Educación Pública (2008), el Instituto Nacional de las Mujeres (2010) y el Consejo de la Persona Joven (2011), todos éstos promovidos y asesorados por el Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos; 6) de manera reciente, el reconocimiento del beneficio del seguro de salud familiar en parejas de convivencia entre personas del mismo sexo (CCSS, 2014); 7) finalmente, en el 2015 se decreta por parte de diferentes instancias del gobierno central la “Política del poder ejecutivo para erradicar de sus instituciones la discriminación hacia la población sexualmente diversa” (2015).

En el campo de la investigación, no existe información abundante en el país sobre el estudio de las características de la población lesbiana, gay bisexual, transexual e intersexual, en términos de encuestas o estudios nacionales y de manera particular sobre las personas jóvenes. No obstante, las encuestas nacionales de juventud incorporan algunos elementos los cuales de detallan a continuación.

En lo que se refiere a las personas jóvenes, la I Encuesta Nacional de Juventud (I ENJ) del año 2007, en el apartado de relaciones de pareja y sexualidad, preguntó de manera directa a las personas entrevistadas el sexo de su pareja, leyendo la frase “Y su pareja es... hombre, mujer”. Lo anterior permitió explorar las relaciones de pareja entre personas del mismo sexo, más allá de la pareja heterosexual tradicional. Además, indagó la opinión de las personas jóvenes sobre la presencia de discriminación por preferencia sexual (sic), hacia las personas jóvenes en el conjunto de la sociedad costarricense (Consejo de la Persona Joven, 2009).

En ese estudio se evidenció que de las personas jóvenes de 15 a 35 años con una relación de pareja un 3,2% de hombres y un 2,9% de mujeres tenían una pareja del mismo sexo. Además, se señala que *“Este es uno de los temas que en nuestro país tienen deudas pendientes en el reconocimiento de los derechos humanos, particularmente en garantizar que las personas*



que tienen una pareja del mismo sexo disfruten de todos los derechos sin experimentar algún tipo de discriminación” (Consejo de la Persona Joven, p.177, 2009).

La Segunda Encuesta Nacional de Juventudes del 2013 (II ENJs 2013), está fundamentada de manera general en derechos humanos y de manera particular en los Principios de Yogyakarta, documento para la aplicación de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género en cuanto a las categorías de interés en el presente artículo. La Encuesta se constituye en un mecanismo de participación, de expresión voluntaria, y de visibilización de las personas jóvenes sobre múltiples aspectos dentro de su vida. La incorporación de algunas preguntas sobre orientación sexual e identidad de género es un aporte y una innovación de la II ENJs en términos conceptuales, metodológicos y finalmente epistemológicos para su visibilización dentro de la heterogeneidad de la población joven.

En términos de apropiación y exigibilidad de derechos, a la II ENJs 2013 le antecede un período de organización y movilización social por derechos sexuales, derechos reproductivos y de no discriminación desde mediados del año 2012, a raíz de diferentes propuestas de ley y políticas que se implementan en el país. Estas acciones han sido propiciadas desde la sociedad civil ante posiciones homofóbicas y conservadoras de diputados, y en favor de derechos humanos de mujeres lesbianas, hombres gays, personas bisexuales, trans e intersexuales y en torno a proyectos de ley, dentro de los cuales se encuentra la unión civil de las personas del mismo sexo. La movilización social, la protesta y el uso de redes sociales de internet constituyen algunos rasgos que caracterizan este movimiento social (Segura, pp. 131-132, 2013).

“La movilización acontecida constituye un movimiento multi-generacional con gran presencia de jóvenes, personas a nivel individual, activistas, articulación de diferentes organizaciones de la sociedad civil, lucha por derechos humanos, diferentes frentes de protesta, en los cuales las redes sociales tienen un papel fundamental”. (Segura, p. 131, 2013).

Con estos elementos a manera de breve marco general, el presente artículo tiene el propósito de describir y analizar la expresión de identidades de género y orientación sexual en las personas jóvenes, en la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes.

Para el desarrollo del artículo se incorpora un apartado metodológico en el cual se presentan algunos rasgos de las variables y la población de estudio seleccionada; posteriormente se exponen algunas características sociodemográficas en términos de sexo, grupos de edad, zona de residencia, nivel de estudio, relación estudio trabajo. En los siguientes apartados se presentan los resultados sobre identidad de género, a continuación, los hallazgos sobre



orientación sexual, y finalmente las consideraciones finales a manera de conclusiones de la investigación.

En los apartados se presentan tres biografías de jóvenes, ejemplificando la vivencia y condición de la población que se analiza. La información de las biografías tiene como fuente los cuestionarios de encuesta y los nombres que se registran no corresponden a los referidos durante las entrevistas, con el fin de mantener el anonimato de las personas jóvenes.

ASPECTOS METODOLÓGICOS.

Para la realización de este artículo, se seleccionó de manera intencionada la población joven de estudio, dentro del conjunto de la muestra de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes 2013², en función de interrogantes³ sobre: 1) la autodefinición del sexo (p93, hombre mujer, intersexual, otro), la autopercepción del género (p94, masculino, femenino, transgénero masculino, transgénero femenino, otro), la autodefinición de la orientación sexual (p95, se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de su mismo sexo, se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de diferente sexo al suyo, se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de más de un sexo al suyo, otro), sexo de la pareja de la persona entrevistada (p36, masculino, femenino, transgénero masculino, transgénero femenino, otro), y sexo de las personas con las cuales ha tenido relaciones sexuales (p67, ha tenido relaciones sexuales con personas de su mismo sexo, ha tenido relaciones sexuales con personas de un sexo diferente al suyo, ha tenido relaciones sexuales con personas de más de un sexo); y 2) considerando los elementos detallados a continuación.

La población para esta investigación está definida por el conjunto de personas jóvenes cuyas respuestas muestran prácticas, autodefiniciones de identidad de género y orientación sexual, y sexo de la pareja, diferentes a una correspondencia entre sexo, género, y orientación estrictamente heterosexual, en alguna de las preguntas que versan sobre los siguientes aspectos: p. 36 sexo de la pareja; p. 67 sexo de las personas con las que ha tenido relaciones

² Para detalles sobre los objetivos, población, diseño de la muestra y el cuestionario de la II Encuesta Nacional de Juventudes revisar el Informe de Principales Resultados (CPJ, 2013).

³ Las interrogantes sobre el sexo, identidad de género y orientación sexual se realizaron con una pregunta directa, mediante el uso de tarjetas para propiciar la confidencialidad de las personas respondientes. La temporalidad de los interrogantes inscribe las preguntas en la actualidad (en el momento de la entrevista) en cuanto a la identidad de género, y la orientación sexual, aspectos que podrían cambiar en el transcurso de la vida, asimismo, el sexo de las personas con las que ha tenido relaciones sexuales es una pregunta abierta en el tiempo desde el pasado al momento de la encuesta.



sexuales; p.93 sexo de la persona entrevistada; p.94 género actual; p.95 orientación sexual actual, (CPJ, 2013, pp. 118-127).

Esta definición comprende a todas las personas jóvenes cuyas respuestas manifiestan algún rasgo, práctica o condición no exclusivamente heterosexual, ni exclusivamente femenina o exclusivamente masculina. A partir de estos criterios, la población joven de este estudio está conformada por ochenta personas.

La complejidad de la sexualidad humana conlleva la diversidad de expresiones, prácticas, concepciones y actitudes, tanto en el conjunto social y cultural como en el curso de vida de los seres humanos. Por un lado, “Bajo el término diversidad sexual se agrupan las expresiones posibles de la sexualidad humana en torno a dos variables: la orientación sexual y la identidad de género” (ONUSIDA y UNODC, 2012 p.15). Por otro lado, en relación con las denominaciones sobre las poblaciones o personas de referencia, en el estudio recién citado se considera la pertinencia de emplear el término “personas LGBTI” en lugar de “diversidad sexual” o “personas sexualmente diversas”, para hacer referencia a las personas LGBTI, con el fin de *“posicionar el trabajo en contra de la discriminación y violencia que conlleva abordar la temática desde los Derechos Humanos”, y con ello “visibilizar entonces, sobre qué sector de la población se trabaja y, por ende, se pueden analizar los estereotipos y situaciones de discriminación que viven.”* (AED, 2016, p4.)

De manera particular se plantea que

“Cuando se utilizan frases como “personas sexualmente diversas” o “diversidad sexual” se cae en el error de asumir que la sexualidad es “natural”, estática e invariable, pero la realidad es que la sexualidad humana en su totalidad es diversa; por lo que personas LGBTI y personas heterosexuales pertenecen, todos y todas, a la diversidad sexual”. (AED, 2016, p4.).

A partir de las consideraciones anteriores, la complejidad de las manifestaciones de la sexualidad humana, el uso de lenguaje apropiado para la población de referencia, las variables contempladas en el cuestionario de la encuesta, y la construcción de la población de estudio para el presente artículo se utiliza la expresión “población de estudio” para hacer mención del conjunto de personas jóvenes de referencia en esta investigación.

El estudio que se presenta es de carácter exploratorio y descriptivo de las personas que conforman la población de estudio, a partir de los cuestionarios seleccionados, por tanto, no permite la generalización o extensión de los resultados a toda la población del país; por un lado, la identidad y orientación sexual de las personas jóvenes no constituye un criterio para la definición de la muestra de la II ENJs, y por otro lado, la cantidad de cuestionarios o



personas que se incluyen, no conforma una población con abundante representación estadística al interior de la muestra de la Encuesta.

Por lo anterior y en función de la población de estudio, la investigación así delimitada no constituye un estudio representativo de la identidad y orientación sexual de las personas jóvenes LGBTI en Costa Rica, sino más bien, es un estudio de los casos expresados en la encuesta, cuya información posee valor cualitativo, descriptivo, y exploratorio, en términos de inclusión, caracterización y visibilización al interior de las juventudes en Costa Rica.

El Informe de Principales Resultados de la II ENJs señala que los datos de la misma no son estadísticamente significativos para poblaciones numéricamente pequeñas, aun cuando sean parte de la población entrevistada (CPJ, 2013, p.26). Por esta razón, los hallazgos que se muestran no constituyen una generalización sobre la población joven de Costa Rica. Es decir, los hallazgos presentan una caracterización de la población de estudio en los tópicos señalados con anterioridad.

El estudio tiene el objetivo general de describir y analizar la expresión de identidades de género y orientación sexual de la población joven de estudio, a partir de la II ENJs. Dentro de los objetivos específicos se plantea caracterizar en términos sociodemográficos a la población joven de estudio; reconocer la identidad de género en esta población; y explorar la orientación sexual de la población de estudio.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN JOVEN DE ESTUDIO

La población de estudio está conformada por ochenta (80) personas jóvenes; catorce (14) residen en zonas rurales, sesenta y seis (66) habitan en territorios urbanas. En términos de edad trece (13) tienen entre 15 y 17 años, treinta y ocho (38) con edades de 18 a 24 años, catorce (14) de 25 a 30 años y quince (15) en el grupo de 30 a 35 años de edad⁴. De acuerdo con el sexo treinta y ocho (38) personas jóvenes mencionan que su sexo es hombre, cuarenta y dos (42) expresan que su sexo es mujer, no se registraron personas intersexuales.

Zona de Residencia

En términos de zona de residencia esta población muestra mayor concentración en la zona urbana (82,5%). En la zona rural es considerablemente mayor el número de mujeres que de

⁴ Para el análisis de la información es necesario tener en cuenta que los grupos de edad empleados comprenden diferente número de años, por lo que los datos absolutos representan diferentes proporciones en el conjunto de la población, por ejemplo, la población entre 18 y 24 es mayor en términos absolutos pues el grupo abarca 7 años.

hombres (13,8% y 3,8% respectivamente) y en la zona urbana es mayor el número de hombres que el de mujeres (43,8% y 38,8%) (Cuadro 1).

Cuadro 1 Población joven de estudio por zona de residencia según sexo						
Zona de residencia						
	Urbano		Rural		Total	
Sexo	N	%	N	%	N	%
Hombre	35	43,8%	3	3,8%	38	47,5%
Mujer	31	38,8%	11	13,8%	42	52,5%
Total	66	82,5%	14	17,5%	80	100,0%

Fuente: Consejo de la Persona Joven, 2013.

La población en estudio nació entre fines de los años setenta (1978) y finales de la década de los noventa (1998). De acuerdo con los grupos de edad, la población de estudio se concentra en el grupo de edad de 18 a 24 años; un número mayor de mujeres que de hombres en el grupo de edad 30 y 35 años y una cantidad mayor de hombres que de mujeres en el grupo de 18 a 24 años. En las personas adolescentes la composición por sexo muestra mayor uniformidad (Cuadro 2).

Cuadro 2 Población joven de estudio por sexo según grupos de edad						
Grupo de edad	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
15 a 17 años	6	7,5%	7	8,8%	13	16,3%
18 a 24 años	22	27,5%	16	20,0%	38	47,5%
25 a 29 años	6	7,5%	8	10,0%	14	17,5%
30 a 35 años	4	5,0%	11	13,8%	15	18,8%
Total	38	47,5%	42	52,5%	80	100,0%

Fuente: Consejo de la Persona Joven, 2013.

Nivel educativo y relación estudio-trabajo

En términos del nivel educativo la población de estudio no registra personas jóvenes sin educación formal, sin embargo, un número considerable (42,5%) tiene secundaria incompleta, integrado principalmente por jóvenes entre 18 y 24 años y las personas

adolescentes que están en edad escolar. El 48,9% tiene un nivel educativo de secundaria completa o mayor; de estas personas el 12,5% tiene formación universitaria completa (Cuadro 3).

Cuadro 3										
Población joven de estudio por nivel educativo según grupos de edad										
Nivel educativo	grupo de edad									
	15 a 17 años		18 a 24 años		25 a 29 años		30 a 35 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	%	N	%	N
Primaria	1	1,3%	2	2,5%	1	1,3%	3	3,8%	7	8,8%
Secundaria incompleta	10	12,5%	15	18,8%	3	3,8%	6	7,5%	34	42,5%
Secundaria completa (con Bachillerato)	1	1,3%	10	12,5%	5	6,3%	1	1,3%	17	21,3%
Universidad incompleta	1	1,3%	7	8,8%	3	3,8%	0	0,0%	11	13,8%
Universidad completa	0	0,0%	3	3,8%	2	2,5%	5	6,3%	10	12,5%
Parauniversitaria	0	0,0%	1	1,3%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,3%
Sin estudios	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	13	16,3%	38	47,5%	14	17,5%	15	18,8%	80	100,0%

Fuente: Consejo de la Persona Joven, 2013.

En relación con la ocupación casi una quinta parte (18,8%) no estudia en centros de educación formal y no realiza trabajo remunerado, principalmente jóvenes entre 18 y 24 años. El 57,5% estudia y de estos un 30% trabaja de manera simultánea, el mayor número de jóvenes que sólo estudia tienen 24 años o menos. El 53,8% trabaja, el mayor número de jóvenes que trabaja tiene entre 18 y 29 años (Cuadro 4).

Cuadro N 4										
Población joven de estudio por grupo de edad según relación estudio-trabajo										
Relación estudio-trabajo	grupo de edad									
	15 a 17 años		18 a 24 años		25 a 29 años		30 a 35 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	%	N	%	N
Estudia y no trabaja	7	8,8%	15	18,8%	0	0,0%	0	0,0%	22	27,5%
Estudia y trabaja	2	2,5%	10	12,5%	7	8,8%	5	6,3%	24	30,0%
No estudia y no trabaja	3	3,8%	7	8,8%	2	2,5%	3	3,8%	15	18,8%
No estudia y trabaja	1	1,3%	6	7,5%	5	6,3%	7	8,8%	19	23,8%
Total	13	16,3%	38	47,5%	14	17,5%	15	18,8%	80	100,0%

Fuente: Consejo de la Persona Joven, 2013.

Tipo de familia

De acuerdo con el tipo de familia clasificadas de manera general se señalan las familias de crianza, las familias propias y las familias de base unipersonal, sin embargo, existe gran diversidad en su composición, según la relación entre las diferentes personas que las integran.

El 58,8% de la población joven de estudio convive con su familia de crianza, en sus diferentes composiciones. Un 31,3% tiene familia propia y un 10,0% tiene familia de base unipersonal. No se presentan jóvenes con edades de 30 a 35 años que convivan con la familia de crianza y tampoco adolescentes con familia propia (Cuadro 5).

Cuadro 5 Población joven de estudio por grupos de edad según el tipo de familia con el cual convive										
Tipo de familia	grupo de edad									
	15 a 17 años		18 a 24 años		25 a 29 años		30 a 35 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Familia crianza	12	15,0%	27	33,8%	8	10,0%	0	0,0%	47	58,8%
Familia propia	0	0,0%	7	8,8%	5	6,3%	13	16,3%	25	31,3%
Base unipersonal	1	1,3%	4	5,0%	1	1,3%	2	2,5%	8	10,0%
Total	13	16,3%	38	47,5%	14	17,5%	15	18,8%	80	100,0%

Fuente: Consejo de la Persona Joven, 2013.

En el caso de las familias de base unipersonal la mitad son familias integradas solamente por la persona joven y la otra mitad son extensas sin núcleo (la persona joven sin pareja, sin hijos, con otros familiares, sin no familiares).

El detalle de las familias propias, de acuerdo con los datos de la población de estudio, permite observar que están constituidas por jóvenes entre 18 y 35 años, son familias nucleares propias con hijos un 8,8% y un 7,5% no tienen hijos. Además, son parte de esta agrupación las familias extensas de base monoparental propia (conformadas por la persona joven sin pareja, con hijos, con otros familiares, sin no familiares), en las cuales convive un 7,5% de la población joven de estudio. Otras personas jóvenes del estudio conviven en familias extensas de base nuclear propia sin hijos (2,5%) y compuesta de base nuclear propia o extensa (un 2,5%). Además, 1,3% de jóvenes convive en familias monoparentales propias con hijos y extensa de base nuclear propia con hijos.

El interior de las familias de crianza, correspondiente a jóvenes entre 15 y 29 años, muestra también múltiples tipos de este tipo de familia dentro de las cuales un número mayor de las personas jóvenes del estudio convive con familias de tipo nuclear con hermanos, 18,8%, nuclear sin hermanos un 11,3% y monoparental familiar materna con hermanos/as, 7,5%.

Steven

Es un joven de 25 años, con formación universitaria incompleta, pero continúa sus estudios de licenciatura en una universidad privada. Considera que no vivió ni ha vivido situaciones de discriminación por orientación sexual, pero tuvo dificultades con sus compañeros de estudio. A Steven le gustaría capacitarse en idiomas y computación.

Actualmente trabaja en una empresa privada como administrador. Tiene rotación de horarios y disfruta de garantías sociales laborales. Su trabajo le permite asumir sus gastos básicos y de estudios.

Vive con su mamá y su papá, quienes asumen sus gastos en alimentación y vivienda.

Steven ha tenido relaciones sexuales con personas de su mismo sexo. Se considera de género masculino, siente atracción y mantiene relaciones sexuales con personas de su mismo sexo. Actualmente tiene una relación de noviazgo con una persona de su mismo sexo.

Utiliza internet y computadora más de tres horas diarias y ve televisión menos de dos horas por día, entre otras actividades.

Durante el último año siempre ha dedicado tiempo para estudiar y hacer tareas, hacer deporte, salir con su novio, ir al cine y leer revistas y periódicos.

Está satisfecho con su imagen corporal y no cambiaría nada. Le gusta ser joven por la energía y el positivismo. Dentro de sus metas se encuentran realizar actividades deportivas y tener vivienda propia.

Fuente: Consejo de la Persona Joven, 2013

Relaciones de pareja

Del total de la población de estudio 48,8% no tiene relación de pareja, de estas personas 28,8% son hombres y 20,0% mujeres. El 48,8% tiene una relación de pareja, 16,3% son hombres y 32,5% son mujeres. Un 2,5% no respondió. De manera general se observa, que en los grupos de edad de 24 años y menos es mayor el número de jóvenes que no tienen pareja, en comparación con los mayores de 25 años, en las cuales es mayor el número de jóvenes con pareja (Cuadro 6).

Cuadro 6									
Población joven de estudio por relación de pareja según sexo y grupos de edad									
		Relación de pareja en la actualidad							
		Sí		No		Ns/Nr		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Sexo	Hombre	13	16,3%	23	28,8%	2	2,5%	38	47,5%
	Mujer	26	32,5%	16	20,0%	0	0,0%	42	52,5%
	Total	39	48,8%	39	48,8%	2	2,5%	80	100,0%
Grupo de edad	15 a 17 años	4	5,0%	9	11,3%	0	0,0%	13	16,3%
	18 a 24 años	17	21,3%	19	23,8%	2	2,5%	38	47,5%
	25 a 29 años	8	10,0%	6	7,5%	0	0,0%	14	17,5%
	30 a 35 años	10	12,5%	5	6,3%	0	0,0%	15	18,8%
	Total	39	48,8%	39	48,8%	2	2,5%	80	100,0%

Fuente: Consejo de la Persona Joven, 2013.

De las personas jóvenes que tiene una relación de pareja, según los datos de la población de estudio, el 48,7% mencionaron que su tipo de relación es de noviazgo, la convivencia en pareja es de un 28,2% en unión libre, 17,9% matrimonio y un 5,1% anda con alguien.

IDENTIDADES DE GÉNERO

De acuerdo con la conceptualización establecida en los “Principios de Yogyakarta: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género”:

“La identidad de género se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales.” (Principios de Yogyakarta, p.6, 2007).

Históricamente se ha conceptualizado el género de manera dicotómica en términos de masculino y femenino, por tanto, se ha vinculado en correspondencia con la clasificación biológica de hombre y mujer, usualmente del sexo al nacimiento. Sin embargo, esa construcción en términos biológicos ha dejado de lado la existencia intersexual que de igual manera se manifiesta en la naturaleza, invisibilizando la opción de sexo intersexual.

La vivencia interna del género por parte de los seres humanos adquiere nuevas posibilidades que trascienden esta distinción y conceptualización dicotómica, y se visibilizan distintas



posibilidades de identidad de género, dentro de las cuales se suman transgénero masculino, transgénero femenino y otros géneros, según la vivencia y experiencia individual. Este reconocimiento y conceptualización amplían las nociones de identidad de género y conlleva el reconocimiento y visibilización de la diversidad de géneros.

Del total de la población joven de estudio un 38,8% se considera de género masculino, de estas personas un 5,0% manifestó ser de sexo mujer y un 33,8% indicó ser de sexo hombre.

Por su parte, un 60,0% de la población estimó ser de género femenino, de la cual un 13,8% corresponde a personas de sexo hombre y un 46,3% a mujeres.

No se registraron personas jóvenes transgénero femenino y 1,3% se percibe como transgénero masculino. No se mencionaron otras opciones de géneros (Cuadro 7).

Cuadro 7 Población joven de estudio por sexo según la identidad de género						
Identidad de Género	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Masculino	27	33,8%	4	5,0%	31	38,8%
Femenino	11	13,8%	37	46,3%	48	60,0%
Transgénero masculino	0	0,0%	1	1,3%	1	1,3%
Transgénero femenino	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	38	47,5%	42	52,5%	80	100,0%

Fuente: Consejo de la Persona Joven, 2013.

Como resultado, el sexo y el género no constituyen una correspondencia entre hombre y masculino, ni mujer y femenino, de esta manera la identificación de un 20,1% de la población joven de estudio tiene una vivencia del género diferente a las concepciones históricas, incluyendo la posibilidad transgénero. Es decir, la autoidentificación de las personas jóvenes muestra hombres de género femenino y masculino, y mujeres de género masculino y femenino.

María

María es una joven de 24 años, cursó hasta octavo año en un centro público nocturno. Actualmente no estudia, pues tiene que ayudar en oficios domésticos, sin embargo, lleva cursos de inglés. Le gustaría completar sus estudios de educación formal, o bien recibir capacitación.

Hace un mes que no trabaja, pero desea y está en disposición de laborar, para lo cual en el último mes ha entregado su currículo personalmente y enviado por correo o internet, además, ha conversado con amigos y familiares. Piensa que por su edad y estudios se le ha dificultado conseguir trabajo.

Vive con su madre, actualmente tiene pareja, aunque no menciona el tipo de relación, ni el sexo ni la edad de su pareja.

Nunca ha recibido situaciones de violencia que limiten su vida.

Dentro de las tareas del hogar que realiza se encuentran lavar, limpiar, ordenar, cocinar pagar servicios y otros trámites, además cuida a otras personas, y animales.

María vive de los ingresos que aportan otras personas, y el dinero del cual dispone lo utiliza para pagar el celular, viajar, divertirse y recrearse.

Su madre asume los gastos de alimentación y educación, pero su padre los de vivienda. Piensa que el dinero del que dispone no le alcanza para pagar todos sus gastos. No tiene seguro social.

A sus 15 años intentó quitarse la vida. En el último año ha tenido que ir a un centro médico porque ha sentido depresión, ansiedad, estrés excesivo e intentó quitarse la vida.

Inició su vida sexual a los 15 años con su pareja (novio/novia), porque quería salir de su casa y no vivir con su familia.

En el curso de su vida ha tenido relaciones sexuales tanto con personas de su mismo sexo, de un sexo diferente al suyo y con personas de más de un sexo.

Encuentra satisfacción con su imagen personal y no cambiaría nada.

En sus relaciones sexuales, en el último año y con una pareja, todas las veces utiliza preservativo, con el fin de protegerse de infecciones de transmisión sexual.

En su vida ha recibido miradas obscenas, le han gritado vulgaridades, le han tocado en la calle, le han amenazado e insultado desde mensajería instantánea, ha sufrido acoso sexual y abusos sexuales.

Es transgénero masculino y siente atracción y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de más de un sexo.

Utiliza internet prepago para usar redes sociales, para bajar, ver, escuchar música o videos, leer o bajar libros, revistas periódicos y para buscar información. Le gusta ver televisión, escuchar música y usar internet, usar computadora más de 3 horas diarias.

En los centros educativos en los cuales ha estudiado no ha experimentado situaciones de acoso o discriminación por parte de otros/as estudiantes (6 y7), nunca ha sufrido ninguna de las discriminaciones consultadas, ni por orientación sexual.

Dentro de sus metas están continuar o finalizar sus estudios y establecer su propio negocio o empresa.

Fuente: Consejo de la Persona Joven, 2013

ORIENTACIÓN SEXUAL

La orientación sexual es otro de los conceptos planteados en los “Principios de Yogyakarta: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos” el cual se define de la siguiente manera:

*“La **orientación sexual** se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.”* (Principios de Yogyakarta, p.6, 2007)

Katty

Katty es una joven de 20 años. Tiene aprobado el tercer año de secundaria y actualmente estudia en un colegio público y además lleva cursos de inglés.

Trabaja como ayudante de enfermería en un servicio privado de atención en salud, por lo que sus horarios son alternos y en días rotativos. Afirma que le gusta el trabajo que hace.

Actualmente vive con su madre, hermanos, tíos y abuelos. En su hogar realiza tareas como lavar, limpiar ordenar y cocinar. Nunca ha vivido situaciones de violencia familiar.

Katty vive exclusivamente de sus ingresos y los utiliza para pagar el celular, ahorrar y considera que el dinero del cual dispone le alcanza para pagar sus gastos básicos. Los gastos básicos de vivienda, educación y alimentación los asume su abuelo.

En el último año ha requerido servicios de salud de la CCSS y se ha realizado chequeos generales de salud, odontología, exámenes de la vista y ha hecho dietas sin consultar a un médico o nutricionista.

Inició su vida sexual a los 19 años, momento en que estaba enamorada de su pareja. Actualmente no tiene pareja y ha tenido relaciones sexuales con personas de un sexo diferente al suyo. Dice que su sexo es bisexual y considera que su género es femenino. Actualmente, siente atracción y mantiene relaciones sexuales íntimas y sexuales con personas de su mismo sexo.

Katty se encuentra satisfecha con su imagen corporal y no cambiaría nada.

Le gusta escuchar música, usar internet y ver televisión. Le gusta asistir a actividades culturales y realizar actividades extremas (cannopy, bungee).

En los centros educativos donde ha estudiado no ha vivido situaciones de discriminación, ni ha experimentado acoso o intimidación, tampoco por orientación sexual u otras situaciones consultadas.

Dentro de sus metas le gustaría continuar sus estudios y contar con vivienda propia.

Fuente: Consejo de la Persona Joven, 2013

En cuanto a la orientación sexual, en la vida actual, de las personas jóvenes del estudio se observa que 46,3% se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de su mismo sexo, así lo manifiestan 20% de hombres jóvenes y 26,3% de mujeres jóvenes.

El 40,0% de las personas jóvenes del estudio se sienten atraídas y mantienen relaciones íntimas y sexuales con personas de diferente sexo al suyo. De este porcentaje el 18,8% son hombres que se sienten atraídos y mantiene relaciones íntimas y sexuales con mujeres, y el 21,3% son mujeres cuya atracción y relaciones íntimas y sexuales es con hombres. A pesar de que este dato podría mostrar una condición heterosexual, las personas jóvenes con este rasgo expresaron alguno de los elementos vinculados con la identificación de género o haber tenido alguna vez en su vida relaciones sexuales con personas de su mismo sexo.

Ahora bien, un 11,3% de población joven de estudio se sienten atraídas y mantienen relaciones íntimas y sexuales con personas de más de un sexo, es decir, podrían ser hombres, mujeres e intersexuales. En este ámbito se manifiesta un 7,5% de hombres y un 3,8% de mujeres. Esta condición muestra una atracción emocional, afectiva y sexual múltiple (Cuadro 8).

Cuadro 8
Población joven de estudio por sexo según orientación sexual

Orientación sexual	Sexo					
	Hombre		Mujer	Total		
	N	%	N	%	N	%
Se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de su mismo sexo	16	20%	21	26,3%	37	46,3
Se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de diferente sexo al suyo	15	18,8	17	21,3	32	40,0
Se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de más de un sexo al suyo	6	7,5	3	3,8	9	11,3
Otro	1	1,3%	0	0,0%	1	1,3%
Ns/Nr	0	0,0%	1	1,3%	1	1,3%
Total	38	47,5%	42	52,3%	80	100

Fuente: Consejo de la Persona Joven, 2013.

En relación con la pregunta sobre atracción sexual, treinta y dos (32) jóvenes no respondieron a la misma por tanto no están considerados en esta población. La mayoría de estas personas jóvenes no han tenido relaciones sexuales y en muchos de los casos manifiestan no responder el interrogante aduciendo que no han tenido relaciones sexuales. El ítem pregunta de manera simultánea dos aspectos estrechamente relacionados, de atracción y práctica, sin embargo, esta consideración podría indicar una comprensión adecuada del ítem. Para próximas encuestas se podría interrogar por la atracción con independencia de las relaciones íntimas.

La orientación sexual y el género con el cual se identifican muestra que 20% del total de jóvenes del estudio se piensan del género masculino y, se sienten atraídos y mantienen relaciones sexuales con personas de su mismo sexo. En el mismo sentido, 26% del total de jóvenes del estudio se identifican de género femenino y a la vez, se sienten atraídas y mantienen relaciones sexuales con personas de su mismo sexo.

En segundo término y en relación con la atracción y mantenimiento de relaciones íntimas y sexuales con personas de un sexo diferente 10% se identifica de género masculino, en tanto que un 30% femenino. Por otro lado, 7,5% de la población se considera de género masculino y a la vez se siente atraída y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de más de un sexo, en el mismo sentido un 2,3% se considera de género femenino y un 1,3% transgénero masculino, a la vez que se sienten atraídas y mantienen relaciones íntimas y sexuales con personas de más de un sexo (Cuadro 9).

“La orientación sexual es un concepto complejo cuyas manifestaciones cambian con el tiempo y difieren entre culturas. En la actualidad se dice que existen tres dimensiones distintas relativas a la orientación sexual, que pueden ser o no aceptadas por las diversas culturas y sociedades. Esas dimensiones son la atracción sexual, la identidad sexual y el comportamiento sexual.

Esas tres dimensiones a menudo coinciden (están acordes una con otra)” (CPJ, 2011, p13).

Cuadro 9								
Población joven de estudio por género según orientación sexual								
Orientación sexual	Géneros							
	Masculino		Femenino		Transgénero masculino		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de su mismo sexo	16	20,0%	21	26,3%	0	0,0%	37	46,3%
Se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de diferente sexo al suyo	8	10,0%	24	30,0%	0	0,0%	32	40,0%
Se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de más de un sexo al suyo	6	7,5%	2	2,5%	1	1,3%	9	11,3%
Otro	1	1,3%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,3%
Ns/Nr	0	0,0%	1	1,3%	0	0,0%	1	1,3%
Total	31	38,8%	48	60,0%	1	1,3%	80	100,0%

Fuente: Consejo de la Persona Joven, 2013.

Relaciones sexuales

El 85,0% (68 personas) de la población joven de estudio ha tenido relaciones sexuales coitales, mientras que el 15,0% (12 personas) no las ha tenido. Es mayor el número de mujeres que ha tenido relaciones sexuales. Casi la mitad de las personas adolescentes entre 15 y 17 años ya ha iniciado su vida sexual (Cuadro 10).

Cuadro 10							
Población joven de estudio que han tenido relaciones sexuales según sexo y grupo de edad							
		Ha tenido usted relaciones sexuales coitales				Total	
		Sí		No			
		N	%	N	%	N	%
Sexo	Hombre	30	37,5%	8	10,0%	38	47,5%
	Mujer	38	47,5%	4	5,0%	42	52,5%
	Total	68	85,0%	12	15,0%	80	100,0%
grupo de edad	15 a 17 años	6	7,5%	7	8,8%	13	16,3%
	18 a 24 años	34	42,5%	4	5,0%	38	47,5%
	25 a 29 años	14	17,5%	0	0,0%	14	17,5%
	30 a 35 años	14	17,5%	1	1,3%	15	18,8%
	Total	68	85,0%	12	15,0%	80	100,0%

Fuente: Consejo de la Persona Joven, 2013.

En adelante la información se refiere a quienes manifestaron haber tenido relaciones sexuales coitales. En relación con las prácticas sexuales de las personas jóvenes de la población de estudio que ha tenido relaciones sexuales, el 77,9% ha sido con personas de su mismo sexo. Esto significa, dado que no se reportaron personas intersexuales, un 32,4% de hombres y un 45,6% de las mujeres han tenido relaciones sexuales con personas de su mismo sexo.

De la población de estudio un 64,7% ha tenido relaciones sexuales con personas de un sexo diferente al suyo, un 23,5% de los hombres con mujeres o personas intersexuales y un 41,2% de las mujeres con hombres o personas intersexuales.

Por su parte un 14,7% ha tenido relaciones sexuales con personas de más de un sexo (sean hombres, mujeres e intersexuales), de estas personas un 5,9% son hombres y un 8,8% son mujeres (Cuadro 11).



Cuadro 11 Población joven de estudio por sexo según el sexo de las personas con las cuales han tenido relaciones sexuales							
Personas con las cuales han tenido relaciones sexuales		Sexo					
		Hombre		Mujer		Total	
		N	%	N	%	N	%
Ha tenido relaciones sexuales con personas de su mismo sexo	Sí	22	32,4%	31	45,6%	53	77,9%
	No	7	10,3%	7	10,3%	14	20,6%
	Ns/Nr	1	1,5%	0	0,0%	1	1,5%
	Total	30	44,1%	38	55,9%	68	100,0%
Ha tenido relaciones sexuales con personas de un sexo diferente al suyo	Sí	16	23,5%	28	41,2%	44	64,7%
	No	14	20,6%	9	13,2%	23	33,8%
	Ns/Nr	0	0,0%	1	1,5%	1	1,5%
	Total	30	44,1%	38	55,9%	68	100,0%
Ha tenido relaciones sexuales con personas de más de un sexo	Sí	4	5,9%	6	8,8%	10	14,7%
	No	23	33,8%	31	45,6%	54	79,4%
	Ns/Nr	3	4,4%	1	1,5%	4	5,9%
	Total	30	44,1%	38	55,9%	68	100,0%

Fuente: Consejo de la Persona Joven, 2013.

Los datos del cuadro anterior sobre el sexo de las personas con las cuales han tenido relaciones sexuales en interrelación con la autodefinición de la orientación sexual permite profundizar en el carácter abierto y diverso de la sexualidad humana. De la población total de personas jóvenes del estudio un 24,5% son hombres y un 30,2% son mujeres que han tenido relaciones sexuales con hombres y mujeres respectivamente, y a la vez se sienten atraídos y mantienen relaciones sexuales íntimas y sexuales con personas de su mismo sexo (hombres y mujeres respectivamente).

En el mismo sentido, 24,5% son mujeres que han tenido relaciones sexuales con personas de su mismo sexo, y estiman que se sienten atraídas y mantienen relaciones íntimas y sexuales con personas de un sexo diferente (sean hombres o bien intersexuales). Asimismo, 9,4% son hombres que han tenido relaciones sexuales con personas de un sexo diferente (mujeres o intersexuales) y que se sienten atraídas y mantienen relaciones íntimas y sexuales con personas de un sexo diferente al suyo.

De las personas jóvenes que han tenido relaciones sexuales con personas de su mismo sexo 5,7% son hombres y 1,9% son mujeres que sienten atracción y mantienen relaciones íntimas y sexuales con personas de más de un sexo (Cuadro 12).

Cuadro 12 Personas jóvenes que han tenido relaciones sexuales con personas de su mismo sexo por sexo según la orientación sexual						
Orientación sexual	Ha tenido relaciones sexuales con personas de su mismo sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de su mismo sexo	13	24,5%	16	30,2%	29	54,7%
Se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de diferente sexo al suyo	5	9,4%	13	24,5%	18	34,0%
Se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de más de un sexo al suyo	3	5,7%	1	1,9%	4	7,5%
Otro	1	1,9%	0	0,0%	1	1,9%
Ns/Nr	0	0,0%	1	1,9%	1	1,9%
Total	22	41,5%	31	58,5%	53	100,0%

Fuente: Consejo de la Persona Joven, 2013.

Del total de jóvenes que han tenido relaciones sexuales con personas de un sexo diferente al suyo, 11,4% de hombres y 27,3% de mujeres manifiestan que se sienten atraídos y mantienen relaciones íntimas y sexuales con personas de su mismo sexo. En el mismo sentido 18,2% de hombres y 27,3% de mujeres se sienten atraídos y mantienen relaciones íntimas y sexuales con personas de un sexo diferente al suyo. Finalmente, igual porcentaje de hombres y mujeres, 6,8%, que han tenido relaciones sexuales con personas de un sexo diferente al suyo, expresan que se sienten atracción y mantiene relación íntimas y sexuales con personas de más de un sexo (Cuadro 13).

Cuadro 13 Personas jóvenes que han tenido relaciones sexuales con personas de un sexo diferente al suyo por sexo según la orientación sexual						
Orientación sexual	Ha tenido relaciones sexuales con personas de un sexo diferente al suyo					
	Sexo de la persona seleccionada					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de su mismo sexo	5	11,4%	12	27,3%	17	38,6%
Se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de diferente sexo al suyo	8	18,2%	12	27,3%	20	45,5%
Se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de más de un sexo al suyo	3	6,8%	3	6,8%	6	13,6%
Ns/Nr	0	0,0%	1	2,3%	1	2,3%
Total	16	36,4%	28	63,6%	44	100,0%

Fuente: Consejo de la Persona Joven, 2013.



Sobre la población joven que ha tenido relaciones sexuales con personas de más de un sexo se observan los siguientes rasgos en torno a la orientación sexual: igual porcentaje, 10%, de hombres y mujeres sienten atracción y mantienen relaciones íntimas y sexuales con personas de su mismo sexo. De la población joven que ha mantenido relaciones sexuales con personas de más de un sexo 20% de hombres y 40 % de mujeres se siente atraído por personas de un sexo diferente al suyo. Un 10%, tanto de hombres como de mujeres se sienten atraídos y mantienen relaciones íntimas y sexuales con personas de más de un sexo (Cuadro 14).

Cuadro 14
Personas jóvenes que han tenido relaciones sexuales con personas de más de un sexo por sexo según la orientación sexual

Orientación sexual	Ha tenido relaciones sexuales con personas de más de un sexo					
	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de su mismo sexo	1	10,0%	1	10,0%	2	20,0%
Se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de diferente sexo al suyo	2	20,0%	4	40,0%	6	60,0%
Se siente atraído y mantiene relaciones íntimas y sexuales con personas de más de un sexo diferente al suyo	1	10,0%	1	10,0%	2	20,0%
Total	4	40,0%	6	60,0%	10	100,0%

Fuente: Consejo de la Persona Joven, 2013.

Los diferentes datos mostrados sobre el comportamiento sexual de las personas jóvenes, en función de las prácticas sexuales en torno al sexo de las parejas sexuales, muestra una pluralidad en la orientación sexual de las personas tal y como se ha conceptualizado en este estudio.

CONSIDERACIONES FINALES

De la descripción y análisis de los datos presentados en este artículo se presentan las siguientes tendencias como consideraciones finales.

La población joven de estudio muestra mayor concentración en la zona urbana. Conviven en familias con una composición diversa según la tipología presentada, sin embargo, la mayoría de personas jóvenes habita con su familia de crianza. Un número importante de jóvenes tiene



secundaria incompleta y primaria. De igual manera, un número considerable de jóvenes estudia y trabaja de manera simultánea.

En términos de la identidad de género, los datos muestran personas jóvenes autoidentificadas masculinas y femeninas sin distingo del sexo, asimismo se manifiesta el reconocimiento transgénero masculino, ambos aspectos visibilizan la manifestación de géneros no normativos, es decir géneros que no son consecuencia del sexo.

En razón de la orientación sexual los datos analizados reflejan que las personas jóvenes del estudio, sin distinción de si son hombres o mujeres, sienten atracción sexual y han tenido relaciones íntimas y sexuales con personas de su mismo sexo, de un sexo diferente al suyo, o bien con personas de más de un sexo, conforme se consultó en la investigación. Este dato permite disociar la atracción sexual entre hombre-mujer exclusivamente. Unido a lo anterior, la relación entre el sexo de la persona con la cual ha tenido relaciones sexuales y la orientación sexual permite observar que el sexo de las parejas sexuales en el curso de la vida no se relaciona directamente con la descripción propia del sexo de las personas por las cuales sienten atracción y han mantenido relaciones sexuales. Lo anterior podría significar que la orientación sexual no es un aspecto que se define de manera definitiva para el curso de la vida, sino que las relaciones sexuales con personas del mismo sexo pueden ser prácticas frecuentes que necesariamente no encasillarían a las personas en una u otra orientación sexual.

Finalmente, es necesario señalar que la incorporación de aspectos sobre identidad y orientación sexual en encuestas y otros estudios constituye un punto de visibilización positiva, y para la no discriminación sobre las personas jóvenes. El desarrollo de marcos conceptuales abiertos para la descripción e identificación de la población, tales como Derechos Humanos, y en este caso los Principios de Yogyakarta, posibilita ampliar las categorías de investigación para la construcción de conocimiento que trascienda las variables de sexo y género desde la perspectiva dicotómica. De igual manera, su incorporación podría incidir en la inclusión de esta población joven como sujetos y actores de las políticas públicas en juventudes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2002). *Ley General de la Persona Joven, Ley No. 8261 y sus reformas*. Publicada en la Gaceta No. 95 del 20 de mayo de 2002.

Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED). (2016). *Caja de Herramientas para la integración de las personas en los espacios laborales*. San José, Costa Rica: Imactus.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2007). *Convención Iberoamericana de los Personas Jóvenes*. Ley No. 8612. Publicada en la Gaceta No. 231 del 30 de noviembre de 2007.

Caja costarricense de Seguro Social, CSSS. (2014). *Reforma al Reglamento del Seguro de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social*. Disponible en http://www.gaceta.go.cr/pub/2014/11/10/COMP_10_11_2014.pdf

Caja Costarricense de Seguro Social. (2005). *Bases Programáticas Programa de Atención Integral a la Adolescencia de la C.C.S.S San José, Costa Rica: PAIA-Programa de Atención Integral a la Adolescencia Departamento de Salud Integral a las Personas*. En: <http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/basesprogramaticas2005.pdf>

Carcedo, A.; M. Chaves, L. Lexartza, y A. Sánchez. (2016). *Orgullo (PRIDE) en el trabajo. Un estudio sobre la discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género en Costa Rica*. (Documento de trabajo; 1-2016). Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.

Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven. (2015). *Política pública de la persona joven 2014-2019 y su plan de acción*. Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven. San José, Costa Rica: Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven.

Consejo de la Persona Joven. (2013). *Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, Costa Rica 2013. Informe de principales resultados*. San José, Costa Rica: Consejo de la Persona Joven.

Consejo de la Persona Joven. (2011). *Manual de Sensibilización para la no Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género*. Documento elaborado por el Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (CIPAC). San José, Costa Rica: Consejo de la Persona Joven.



Consejo de la Persona Joven. (2009). *Primera Encuesta Nacional de Juventud, Costa Rica 2008. Informe Integrado* (Edición Revisada, octubre de 2009). Consejo de la Persona Joven; Fondo de Población de las Naciones Unidas San José, Costa Rica: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Consejo de la Persona Joven. (2010). *El Enfoque de juventudes: hacia una visibilización positiva de las personas jóvenes*. Consejo de la Persona Joven; Fondo de Población de las Naciones Unidas San José, Costa Rica: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven. (2010). *Política pública de la persona joven y su plan de acción*. Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven; Fondo de Población de las Naciones Unidas. San José, Costa Rica: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Consejo de la Persona Joven. (2007). *Política Pública de la Persona Joven, 2007-2010*. San José, Costa Rica: Fondo de Población de Naciones Unidas, Consejo de la Persona Joven.

Consejo de la Persona Joven. (2003). *Política Pública de la Persona Joven, 2003-2006*. San José, Costa Rica: Fondo de Población de Naciones Unidas, Consejo de la Persona Joven.

Gobierno de Costa Rica, Presidencia de la República. (2015). “*Política del Poder Ejecutivo para Erradicar de sus Instituciones la Discriminación hacia la Población Sexualmente Diversa*. Decreto ejecutivo” N° 38999-MP-RE-JP-SP-H-MAG-MEIC-MINAE-MOPT-MEP-S-MTSS-C-MIDEPLAN-MICITT-MIVAH-MC-T-MDHIS-MCM-MIDEPOR San José, Costa Rica: La Gaceta N° 93 — viernes 15 de mayo del 2015. Disponible en http://www.imprensa.go.cr/pub/2015/05/15/comp_15_05_2015.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres. (2010). *Guía de sensibilización para la no discriminación por orientación sexual e identidad de género*. San José, Costa Rica: Instituto Nacional de las Mujeres, Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos.

Ministerio de Educación Pública. (2008). *Buenas prácticas para la no discriminación de personas menores de edad por identidad de género y orientación sexual*. San José, Costa Rica: impresión: Diseño y Comunicación J y D S.A.

Principios de Yogyakarta. (2007). *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*. Disponible en http://www.yogyakartaprinciples.org/principles_sp.pdf

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre VIH/Sida (ONUSIDA) y el Programa de Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC). (2012). *Diversidad Sexual, Derechos*



Humanos y VIH en el Sistema Penitenciario de Costa Rica. San José Costa Rica: Gossestra, Intl., S.A

Segura, J. (2013). *Personas jóvenes y sus movimientos sociales en Costa Rica: algunas reflexiones sobre la situación actual.* En: E. Rodríguez (Ed.), *Movimientos juveniles en América Latina y el Caribe: Entre la tradición y la innovación*, (pp. 121-136), Lima, Perú: SENAJU, UNESCO, CELAJU.